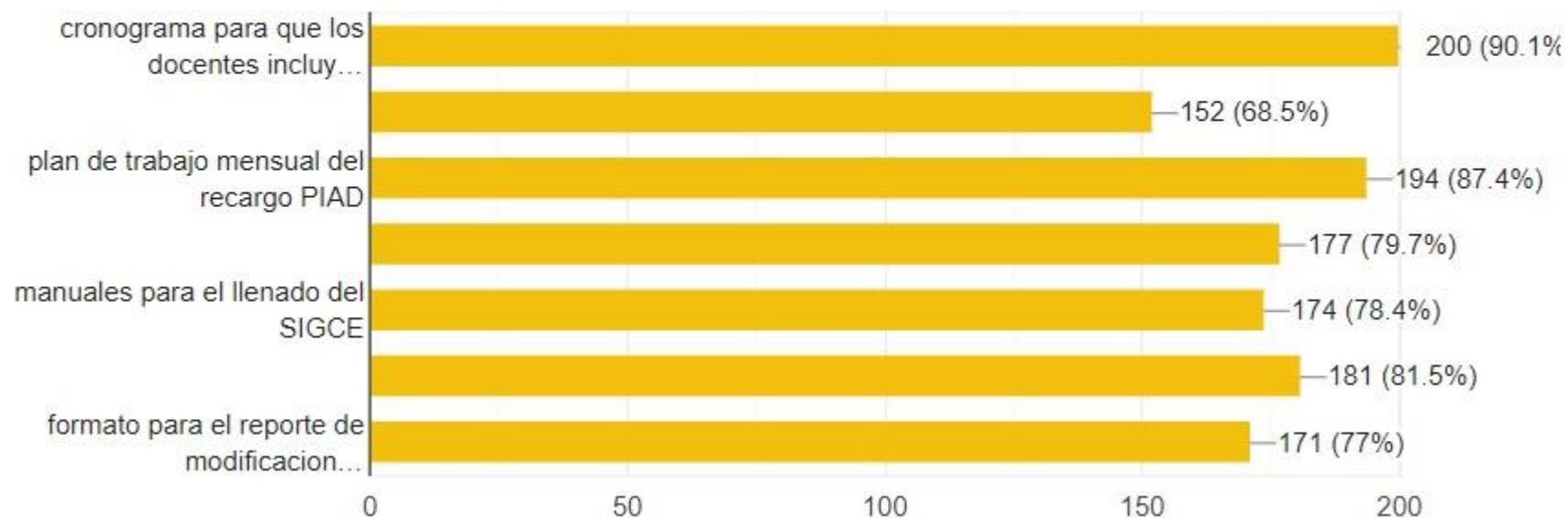


# Informe de tareas 2019. Docentes con recargo de funciones en la implementación de las herramientas PIAD.



## Para organizar las tareas del centro educativo con respecto al SIGCE, utilizó los siguientes documentos:

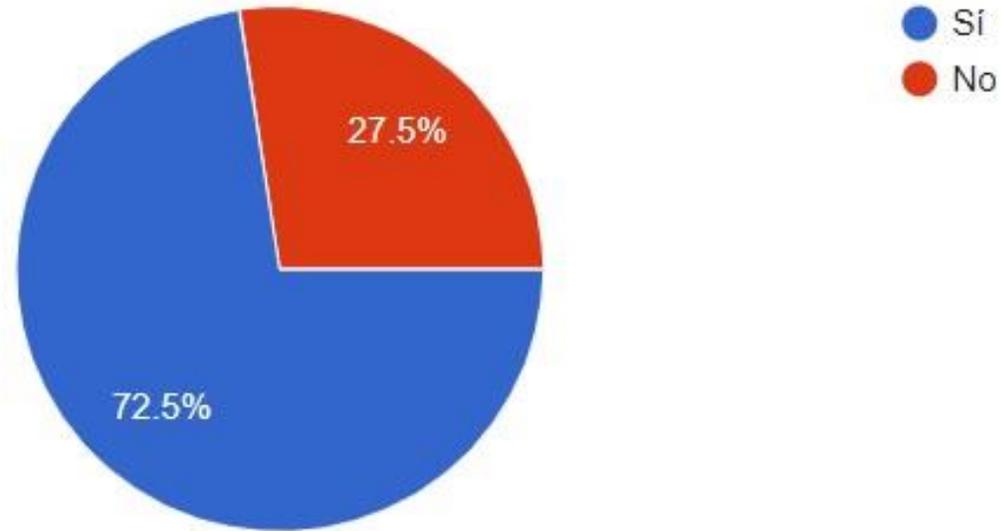
222 respuestas





## ¿Ha remitido sus consultas a través del sitio Asesoría al Usuario?

222 respuestas









## Explique:

30 responses

A la encargada de la Esc. República de Paraguay y la encargada de la Esc. Jorge Debravo.

este año empecé el recargo y no han requerido alguna ayuda.

La mayoría de escuelas ya dominan el uso de la herramienta. Cuando existía alguna consulta o duda lo hacían vía correo, whatsapp o team viewer

En cursos lectivo anteriores, este curso lectivo 2019 no se me ha asignado.

No lo han solicitado

Laboro en la parte de secundaria, en mi circuito los dos colegios los docentes manejan los elementos que comprenden el registro electrónico, para este año en el liceo de ciudad neily, donde laboro el recargo, implementé el uso del SIGCE PIAD y los registros electrónicos en el área de Plan Nacional, por medio de un nuevo sistema con código presupuestario independiente al del Liceo.

Si he asesorado a docentes de otras instituciones debido al cargo, sin embargo del circuito no porque inicie con el recargo el 16 de agosto y no conozco a todas.

No se me ha solicitado

No solamente en institucion

Aunque muy poco. pues no buscan a los recargos







¿Tiene aprobado el Curso Virtual Herramientas PIAD que ofreció la DEC a través del IDP? Si indica que NO, explique porque

221 respuestas

